

76887



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años, en España a favor de Don Adolfo LLINARES DUATO, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Doctor Zamenhoff núm. 9 por: "CANTONERA".

- En el envasado, empacutado o embalado, tanto en cajas o cajones de madera como fardos, balas, sacas, etc., pese a lo antiguo del sistema, subsisten una serie de pequeños problemas que siguen dificultando la sujeción del paquete una vez terminado, es decir; que aún se da con demasiada frecuencia que el paquete se deshace o en el mejor de los casos llega deteriorado con el correspondiente perjuicio de la mercancía, especialmente sensible cuando se trata de artículos delicados tales como la fruta, productos envasados en vasijas de cristal, etc.,
- 5.-
- 10.-

No es un problema de poca monta, téngase en cuenta el extraordinario valor intrínseco y la repercusión



- 15.- sión en el mercado de divisas que adquiere, cada día mas, la exportación de frutas y frutos frescos y secos y por ende la importancia que en todo ello tiene el impacto de una mercancía que llega deteriorada o mal presentada a destino, tanto mas fácil de ocurrir cuanto mayor sea el recorrido efectuado por la mercancía.
- 20.-

Los principales inconvenientes que actualmente presenta el envasado usado es la irregular distribución de la presión de flejes y cuerdas que sujetan el paquete o bulto, la posibilidad de su desplazamiento con el subsiguiente peligro de salirse del borde soltando el bulto, la circunstancia de la presión está recargada solamente en el lugar donde establece contacto con el bulto, lo que obliga a utilizar materiales recios, etc. etc.

- 30.- Actualmente y por esta serie de circunstancias muchas veces se recarga el costo en destino de la mercancía por el valor de un mejor envase, lo que es contrario a las mas elementales reglas de la economía.

- 35.- El invento cuya solicitud de registro de Modelo de Utilidad se acompaña al presente escrito, vence todos estos inconvenientes con además, las ventajas de ser muy económico, recuperable, de fácil fabricación, contribuye a la mejor presentación del empacado.

- 40.- Posee por tanto características mas que suficientes para la concesión del privilegio del registro que se solicita.

Acompañamos dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, si bien se hace constar de una manera expresa que se hace a titulo de ejemplo



45.- y sin carácter limitativo algunos.

En dicho dibujo mostramos una solución pero caben diferentes, ya que la subordinación de características al fin para el que está concebido hacen que al variar las circunstancias del empaçado varíen las dimensiones, la forma relativa, etc.

50.- En efecto en la figura 1ª, mostramos una de estas cantoneras que como se ve, está constituida por una pieza de material adecuado y en su mejor solución, metálica, de forma rectangular doblada en diedro de canto redondeado y arista también redondeada.

Designamos por -1- el lateral de la pieza y, por -2- el esquinazo, que como se ve es redondeado para no herir el envase por su parte.

60.- Por estampación lleva en relieve dos nervios -3- y -4- que al par de dar consistencia al dispositivo conforma entre ambas nerviaciones una garganta por la que se ajusta el fleje o cuerda al paquete, de tal suerte que tanto en el caso del fleje, como si se trata de cuerda o bramante o cualquier medio de apriete, le resultará imposible deslizarse y abandonar la posición en que para su función fué colocado.

Ya se comprende que será necesario colocar una cantonera en cada esquina.

70.- Observese que la cantonera no va clavada, ni tiene previstos orificios que la fijen al cajón o paquete, por lo que se recupera sin deformación lo que hace aun mas barato su empleo. Como además la acción tirante del fleje o cuerda no se transmite al cajón o paquete en la zona de contacto de dichos elementos con lo envasado



75.- sino que es a través de la cantonera, esta presión queda ejercida por una superficie mayor o sea con imposibilidad de deformar el cajón e impidiendo a la vez que sea la cantonera la que deslice por ser mayor la superficie de contacto o sea de fricción.

80.- En la figura 2ª, se muestra un esquinazo de un cajón -5- atado por la cuerda -6- que completa su función mediante la cantonera -7- actuando como ya se ha descrito.

85.- Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, hacemos constar que es susceptible de modificaciones de detalle siempre que no afecten a su fundamento.

N O T A

90.- En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recae sobre las particularidades de las siguientes

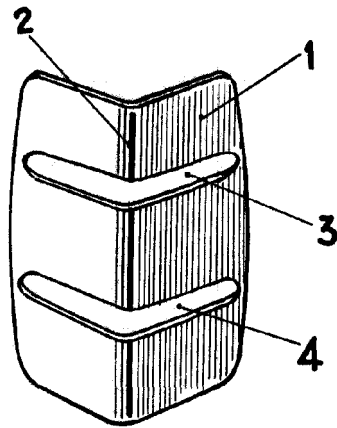
R E I V I N D I C A C I O N E S

95.- 1ª.- Cantonera, caracterizada por estar constituida por una pieza de desarrollo rectangular que se dobla en diedro recto y sobre la que se embuten nerviaciones transversales acusadas que entre cada dos conforman una garganta por la que pasan los elementos de atado que la oprimen al fardo.

2ª.- "CANTONERA".

100.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el dibujo que a la misma se acompañan.

Madrid 12 de Noviembre 1.959



76987,

Fig. 1

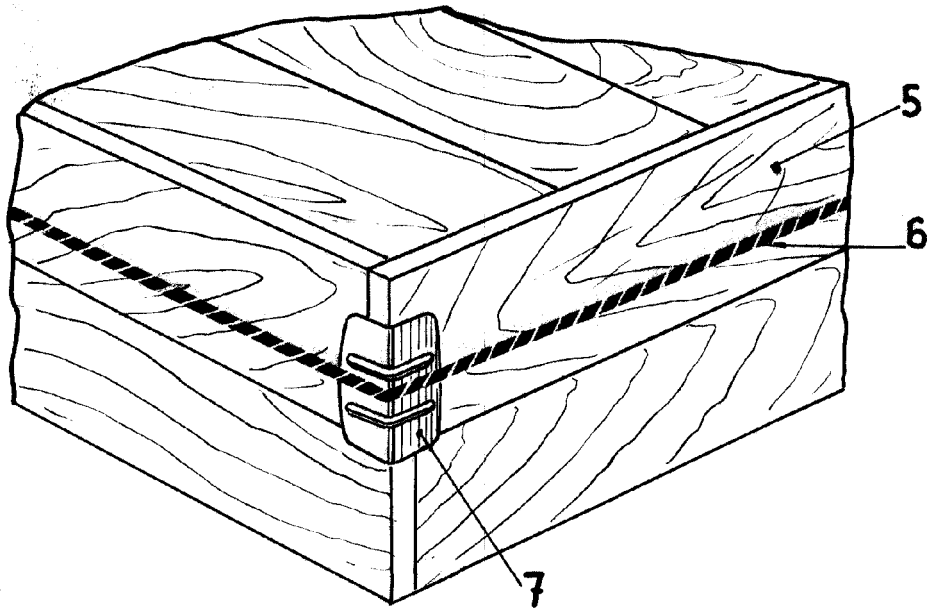


Fig. 2

Madrid, 12 Noviembre 1.959

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE